GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN XII

CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	FECHA EMISIÓN : 09 de enero de 2007
	ACTA DE SESIÓN NÚMERO : 12

Tema/Asunto: Sesión Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones		
Fecha: 09 de enero de 2007	Hora inicio: 09:40	Hora término : 11:10
Lugar de celebración próxima reunión:		
Fecha: Marzo de 2007	Hora inicio : 09:30	Tiempo estimado : 90 minutos

RESUMEN AGENDA	PARTICIPANTES
• Constitución del nuevo Consejo • Aprobación y llamado a concurso proyecto Fibra Óptica Austral	• Ministro de Transportes y Telecomunicaciones (Presidente), Sr. Sergio Espejo • Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Sr. Alejandro Ferreiro • Representante Ministro de Hacienda, Sr. Marcelo Tokman • Representante Ministra de Planificación y Cooperación, Sr. Álvaro Marifil • Representante Zona Central del País, Sr. Claudio Ortiz • Representante Zona Sur del País, Sr. Pedro Hepp • Subsecretario de Telecomunicaciones (Secretario Ejecutivo), Sr. Pablo Bello • Gerente Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones, Sr. Claudio Agurto • Jefe de Gabinete Subsecretario de Telecomunicaciones, Sr. Raúl Arrieta • Jefe División Acceso Universal a la Sociedad a la Información (S), Sr. Cristián Olea

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES - Amunátegui N° 139, Teléfono 421 3000, Fax 421 3131, Santiago - Chile

65-397

ACTA DE SESIÓN XII

N°	NOTAS
1	El Presidente del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en adelante el Consejo, da por inaugurada la Sesión, da la bienvenida a todos los presentes y presenta a cada Consejero, especialmente a los designados por la Presidenta en ejercicio de la facultad legal contenida en el artículo 28 B) de la Ley General de Telecomunicaciones, Ley 18.168.
2	El Secretario Ejecutivo del Consejo realiza una presentación, cuyos puntos centrales fueron: 1. Presentación del funcionamiento del Consejo. a) Funciones del Consejo b) Forma de postular a los Concursos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2. Historia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones a) FDT I 1994-2000: Proyectos de Telefonía Pública Rural b) FDT II 2000-2005: Proyectos de conectividad comunitaria (infocentros) y Proyectos de conectividad de escuelas 3. Desafíos FDT 2007 – 2010: "El acceso a las tecnologías de la información será una prioridad. Así como la electricidad y el agua potable fueron los servicios básicos del siglo XX, mi gobierno se preocupará de garantizar el acceso universal a la sociedad de la información" (Presidenta Michelle Bachelet, Valparaíso 21 de Mayo de 2006). 4. Proyectos FDT 2007 – 2008 a) Fibra Óptica Austral b) Infraestructura Digital para la Competitividad c) Programa Quiero Mi Barrio d) Plan Integral de Desarrollo de Chiloé 5. Presupuesto para el FDT según Ley de Presupuestos 2007 6. Presentación Proyecto Fibra Óptica Austral
3	Durante la Presentación realizada por el Secretario Ejecutivo del Consejo, los consejeros realizaron los siguientes comentarios, observaciones y/o requerimientos: 1. El consejero Claudio Ortiz solicitó que se le entregue a cada Consejero un listado con las empresas que han participado en concursos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones y con las cuales se han tenido problemas. Este listado se propone enviarlo a Chilecompra para su conocimiento y consigna en el sistema. 2. El consejero Pedro Hepp comenta que resulta importante difundir el trabajo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Por ejemplo los esfuerzos que se han realizado por penetrar Internet en el país. 3. El Secretario Ejecutivo del Consejo informa que existe una obligación legal contenida en el artículo 28 E) 4) de la Ley General de Telecomunicaciones (Ley 18.168), de "Preparar y difundir la memoria anual de actividades" y que hace años que no se cumple. 4. El Presidente del Consejo hace presente que nos encontramos insertos en un proceso de cambios tecnológico y de paradigmas que nos imponen grandes desafíos regulatorios, toda vez que ello impactará en los tipos de proyectos que deberán concursarse, al modificarse la mirada en torno al servicio universal.

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES - Amunátegui N° 139, Teléfono 421 3000, Fax 421 3131, Santiago - Chile

ACTA DE SESIÓN XII

N°	NOTAS
	Adicionalmente hace presente que una forma en que ello se materializará en el corto plazo es en los procesos de fijación tarifaria que afectan a las empresas de telecomunicaciones y que se inician el próximo año. 5. El Consejero Claudio Ortiz reafirma el punto señalado por el Presidente y señala que estima positivo trabajar en proyectos de iluminación de ciudades, toda vez que se trata de proyectos que son de bajo costo y alto impacto. Sin embargo, plantea que existe un problema a considerar que es el comportamiento de los grandes operadores del mercado de las telecomunicaciones, toda vez que hay que tener presente la rentabilidad de las inversiones que ya han hecho. Por ello se hace necesario buscar modelos de negocios con ellos y no contra ellos. Así, considera útil plantear proyectos de conectividad en modelo semilla, por medio de los cuales se oferten soluciones de conectividad gratuita o de muy bajo costo para que se conozcan las bondades del acceso a Internet y de ahí arranquen soluciones más comerciales para mejorar la calidad. 6. El Consejero Ferreiro hace presente, a raíz de las bases para el Concurso de la Fibra Óptica Austral, que le parece que puede ser excesivo el mecanismo de aseguramiento del Subsidio durante la fase de Construcción de las Bases por el retardo en el cumplimiento de los plazos, toda vez que no se hacen diferenciaciones en función de la magnitud de éste. Así, se sanciona con el 100% de la garantía independientemente de si el adjudicatario se atrasa un día o 100. Solicita que se analice la posibilidad de incorporar un sistema que permita asegurar gradualidad y proporcionalidad. No hay que olvidar que las condiciones climáticas de la zona de construcción de las obras pueden traer consigo retardos no previstos. Asimismo, sugiere que los proyectos del FDT consideren la reducción de brecha entre rentabilidad social y rentabilidad económica de los proyectos. 7. A raíz de lo señalado por el Consejero Ferreiro, el Presidente del Consejo solicita que el Secretario Ejecutivo informe periódicamente respecto del estado de avance de la ejecución del proyecto. 8. El Consejero Pedro Hepp solicita que se revise la capacidad de salida en la localidad de La Junta, toda vez que considera que puede ser baja. Adicionalmente, pregunta por qué no se está considerando un nodo óptico de salida en la localidad de Puerto Chacabuco. 9. El Consejero Ferreiro hace presente que en el artículo 14° de las Bases Específicas se produce un problema de consistencia que podría generar problemas de interpretación entre los incisos 1º y 2º, por lo que solicita que sea revisado, toda vez que no se refleja en la redacción la explicación de la forma de operar del mecanismo de evaluación contenido en el mismo. 10. Atendida la conformidad del Consejo con las Bases Generales y Específicas para el Concurso Fibra Óptica Austral, el Presidente propone tenerlas por aprobadas, efectuar el llamado a Concurso el día 15 de enero de 2007, pidiendo únicamente que se incorporen las observaciones planteadas.
4	Siendo las 11:10 hrs. se levanta la Sesión.

ACTA DE SESIÓN XII

N°	DECISIONES/CONCLUSIONES/COMPROMISOS	RESPONSABLE
1	Enviar a los Consejeros un listado de las empresas que han participado en concursos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones y con las cuales se han tenido problemas	Subtel, Gerencia FDT
2	Se acuerda que la Subtel busque una fórmula para incorporar gradualidad y proporcionalidad al cobro de las garantías por atraso en la construcción de las obras.	Subtel, Gerencia FDT
3	Se acuerda que la Subtel revisará la capacidad de salida en la localidad de La Junta e informará a los Consejeros, dentro del plazo de 48 horas, por correo electrónico.	Subtel, Gerencia FDT
4	Se acuerda que la Subtel revisará la posibilidad de instalar un nodo óptico en la localidad de Puerto Chacabuco e informará a los Consejeros, dentro del plazo de 48 horas, por correo electrónico.	Subtel, Gerencia FDT
5	Se acuerda establecer en las Bases Específicas del Concurso de Fibra Óptica Austral que los nodos ópticos deberán quedar instalados en el centro más poblado de la localidad de que se trate.	Subtel, Gerencia FDT
6	Se acuerda revisar el artículo 14° de las Bases Específicas.	Subtel, Gerencia FDT
7	Se aprueban las Bases Generales y Específicas del Concurso Fibra Óptica Austral y el Consejo autoriza se llame a Concurso para el 15 de enero de 2007.	Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
8	Se acuerda convocar a una reunión del Consejo para el mes de marzo de 2007, para analizar el resto de los desafíos del FDT 2007 y acordar los criterios a considerar para la construcción de la cartera de proyectos concursables.	Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN XII

Siendo aproximadamente las 11:10 horas, y no habiendo más temas que tratar, se dio por concluida la Sesión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, firmando los señores consejeros el acta final:

ALEJANDRO FERREIRO
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

ÁLVARO MARIFIL
Representante Ministerio de Planificación y Cooperación

MARCELO TOKMAN
Representante Ministerio de Hacienda

CLAUDIO ORTIZ
Consejero Representante Zona Central

PEDRO HEPP
Consejero Representante Zona Sur

SERGIO ESPEJO YAKSIC
Presidente

PABLO BELLO ARELLANO
Secretario Ejecutivo

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES - Amunátegui N° 139, Teléfono 421 3000, Fax 421 3131, Santiago - Chile